

La boca del niño en la obra del Dr. Antonio Arteta

Romero Maroto, M.; López Nicolás, M.; García Ballesta, C.

Resumen

Se describen en este artículo las opiniones que sobre Estomatología Infantil aparecen en un libro publicado a principios del siglo XIX.

El libro, escrito por un médico que no ejerció la Odontología, nos acerca a los conocimientos que la profesión médica tenía de Odontopediatría en aquellos momentos, por lo que el texto tiene gran interés desde el punto de vista de la historia de nuestra especialidad.

Palabras Clave: Odontopediatría; Historia; Erupción; Lactancia.

Summary

We describe in this article the ideas that about pedodontics, appear in a book published in the beginning of nineteenth century.

This book, that was written by a doctor, who did not work in dentistry, let us know how much doctors knew about pedodontics in that period, and that is why this book is really interesting to understand the history of pedodontics.

Key Words: Pedodontics; History; Eruption; Lactation.

En 1801 se publica en Zaragoza la obra titulada "Disertación sobre la muchedumbre de niños que mueren en la infancia" de la que es autor el médico aragonés Antonio Arteta.

El Doctor Arteta, hombre muy introducido en la vida social aragonesa, como prueba el hecho de que fuera Dignidad de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, consiliario primero de la Real Academia de San Luis, de Nobles Artes y socio de número y de mérito literario de la Real Sociedad Aragonesa de amigos del país, no se dedicaba a la estomatología, y de hecho su libro va dirigido a "advertir a la nación sobre la educación física de los niños en su infancia", pero en su obra aparecen una serie de nociones sobre la boca de los niños, de gran interés para la historia de la estomatología infantil española.

Analizaremos en este artículo sus ideas sobre estos temas.

I) Conceptos sobre lactancia con connotaciones odontopediátricas.

Las primeras referencias que en la obra de Arteta tienen connotaciones odontopediátricas aparecen cuando habla de las condiciones que deben exigirse a las nodrizas. Es cierto que no habla expresamente de "úlceras bucales de los niños", pero al hablar de las características y condiciones de vida de las nodrizas,

exigiendo una mezcla de condiciones físicas y valores morales, que demuestran que sigue vigente la idea de que por la leche se transmitía al niño no sólo salud o enfermedad, sino además unos ciertos valores o contravalores morales, así como al hablar de las características que debe reunir una "buena leche" (de buen gusto y olor, blanca, ni muy crasa ni muy tenue, no espumosa)⁽¹⁾, no deja de estar presente en sus textos la idea de que sólo así se pueden prevenir ciertas enfermedades de los niños.

Unamos eso a que la mayoría de los autores, que ya desde el siglo XV hablan de úlceras bucales infantiles, considera que el principal factor etiológico de éstas es la acrimonia de la leche y será fácil concluir que cuando Arteta, al igual que el resto de los autores, habla de condiciones de la nodriza y de cualidades de la leche, está refiriéndose de algún modo a la prevención de las úlceras bucales.

No es ésta la única patología bucal que podían sufrir los niños a causa de las nodrizas; las fisuras o grietas linguales y labiales, eran frecuentes en la época, y los autores apuntaban como factor etiológico fundamental una especial anatomía en el pecho de la nodriza, que tendría los pezones muy duros, erosionando así las mucosas del niño.

Autores como Francisco Núñez⁽²⁾, Lobera de Avila⁽³⁾,

Cristóbal de Vega⁽⁴⁾ y Gerónimo Soriano⁽⁵⁾ habían hablado antes de este factor etiológico, y ya en el siglo XVIII, otros autores como Jaime Bonells⁽⁶⁾, José Iberti⁽⁷⁾ o Santiago García⁽⁸⁾, describen cómo debe ser la anatomía ideal de un pecho que lacte. Arteta tampoco hablará expresamente de las fisuras labiales o linguales pero sí dice claramente que un pecho grande puede lesionar la boca del niño: "que sea de pecho ancho y de pechos medianos y también los pezones de ellos, porque los muy grandes ofenden la lengua y el paladar del infante y los muy pequeños apenas los pueden coger para mamar"⁽⁹⁾.

Al igual que ocurre con el resto de los autores con los que coincide, es sorprendente ver lo acertado de los juicios que en este campo emite Arteta, y es que el tema de las fisuras está pasando a un segundo plano, porque sus textos tocan claramente el tema de la deglución infantil y en ellos se hacen unas afirmaciones que se aproximan mucho a lo que hoy se sabe de este tema.

La longitud del pezón es un factor importantísimo en la nutrición infantil. Durante la alimentación natural la punta de la lengua sobrepasa el mamelón gingival inferior, pero no es posterior al pezón, el cual adquiere una forma cilíndrica mientras que la lengua lo recibe acanalándose. El bebé se alimenta vaciando la leche del pezón con la movilidad natural del chupeteo y regula la cantidad de leche que sale comprimiendo y descomprimiendo el pezón, de forma que la leche cae en la boca, donde comienza la predigestión por la saliva. Evidentemente un pezón largo podría llevar la leche hasta la faringe, suprimiendo la predigestión que se hace en la boca y un pezón muy grueso dificultaría los movimientos de la lengua y el control que el lactante ejerce sobre la cantidad de leche que sale. Sería mucho pedir que estos autores hubieran adivinado las consecuencias de alterar la deglución normal con insultos mecánicos como un pezón de tamaño inapropiado, ni siquiera hoy está absolutamente claro el tema, pero hay autores que piensan que esto es un factor predisponente para el desarrollo de una deglución atípica⁽¹⁰⁾.

En cualquier caso, lo que está claro es que Arteta afirma claramente que la anatomía del pecho de la mujer que lacta, influye de manera decisiva en la deglución que el niño realiza: "que los conductos o canales de los pezones por donde sale la leche, no sean cavemosos y muy abiertos, pues no es conveniente al infante salga de golpe con mucha abundancia la leche, ni tampoco muy estrechos que precisen al infante a hacer demasiada fuerza para mamar"⁽¹¹⁾. Respecto al final de la lactancia, Arteta es partidario de que no se produzca antes de que hayan erupcionado todas las piezas temporales: "Ningún niño debe dexar enteramente el pecho antes de haber hecho la perfecta dentadura o poco antes de ello. También se ha de cuidar de no destetarlos de repente, sino que desde que empiezan a salir los dientes debe irse disminuyendo la leche, e irles acostumbrando poco a poco a algún alimento más

sólido, y tanto se podrán aumentar los manjares sólidos, quanto van apareciendo más dientes especialmente molares"⁽¹²⁾.

Otros autores que habían publicado sus obras unos años antes que Arteta coinciden con él en esta idea, entre ellos José Iberti⁽¹³⁾, Domínguez Roseins⁽¹⁴⁾, Agustín Ginesta⁽¹⁵⁾ y Lorenzo Hervás⁽¹⁶⁾, al que Arteta cita en su obra: "Los infantes dice Hervás, no se han de estetar antes de los diez meses. Si son endebles deberán mamar a lo menos hasta los quince"⁽¹⁷⁾.

Aunque Arteta no lo cite, no podía ser raro que ante una lactancia tan prolongada, se produjeran lesiones en los pechos de las mujeres debido a los dientes del lactante, de hecho, Jaime Bonells ya había descrito estas lesiones en el siglo XVIII: "En el tiempo de la dentición suelen los niños morder los pezones alguna vez"⁽¹⁸⁾.

Y Pérez Arroyo, en una obra que se publica dos años antes que la de Arteta, escribe: "Se han visto niños con los dientes tan grandes, que ha sido preciso limar sus puntas, porque con ellos herían el pezón de sus madres"⁽¹⁹⁾.

Hay sin embargo un texto de alguna manera contradictoria con lo anterior: él es partidario de una lactancia prolongada, y no habla de las lesiones en el pecho de las mujeres que lactan, pero cuando justifica que el niño nazca sin dientes, sí afirma que si ocurriera lo contrario, estas lesiones serían frecuentes. "Como la naturaleza destinó los dientes para cortar y deshacer los alimentos sólidos, no se manifiestan ni ponen en estado de exercitar su oficio, mientras el infante, contento con la leche que le destinó la naturaleza por primer alimento, no llega al estado de usar los alimentos sólidos, pues los dientes no solamente no son necesarios para la leche, sino que le impedirían al infante para mamar bien y dañarían muchas veces el pecho de la madre"⁽²⁰⁾.

En otro texto, al hablar de la alimentación de los niños cuando están erupcionando las piezas dentarias, incide de lleno en temas odontopediátricos, pues afirma que los alimentos sólidos pueden alterar el proceso de formación dentaria. "Hay que evitar los alimentos sólidos que además de molestar las encías, resuelven y disipan la materia de los dientes"⁽²¹⁾.

II) Erupción

Cuando Arteta habla de la erupción de dientes temporales, hace referencia exclusivamente a incisivos y caninos, olvidando los molares. Aunque sitúa correctamente el momento de erupción de los incisivos, adelanta algo él de los caninos, pues el inferior suele erupcionar a los dieciseis meses y el superior a los dieciocho. Lo que más sorprende sin embargo, es que hable de erupción de caninos y no de primeros molares temporales, pues éstos erupcionan antes (a los doce meses el mandibular y a los catorce el maxilar), lo que hace que surja la duda sobre si no está confundiendo la

erupción de los primeros molares deciduos con la de los caninos. "Los incisores o los ocho primeros salen comúnmente desde los siete meses y hasta los diez o doce, los colmillos al año"⁽²²⁾.

Igual ocurre cuando habla de la exfoliación de la dentición temporal y erupción de las piezas dentarias definitivas, pues sitúa en el mismo momento la exfoliación de incisivos, caninos y primeros molares, lo que demuestra que conocía mal lo que hoy se denomina período de dentición mixta. Además esa afirmación suya de que a veces se retrasa la exfoliación de los caninos temporales con respecto a lo de los primeros molares, puede ser verdad en el maxilar, pero en la mandíbula normalmente erupciona antes el canino que el primer premolar.

Estos errores no hay que atribuírselos a Arteta, sino a su época, pues en los textos en que más se habla de erupción en ese momento como en el "curso completo de Anatomía del cuerpo humano" de Bonells y Lacaba⁽²³⁾ o en el "Tratado de las enfermedades de la boca sobre todas las partes del arte del dentista" de F. A. Peláez⁽²⁴⁾, se cita el mismo orden de erupción. Se acerca más a la realidad en el momento en que concluye la erupción y recuerda ideas generalizadas en la época al afirmar que la razón del recambio dentario es la necesidad de masticar alimentos más duros: "Los ocho dientes incisores, los cuatro colmillos y los cuatro primeras muelas que están junto a ellos suelen caerse hasta los siete años, y los colmillos tardan algunas veces más; pero les suceden luego otros más fuertes y duros por la necesidad de romper y quebrar en adelante manjares más duros y sólidos, de suerte que la dentadura del infante se completa comúnmente a los veinte meses y la del joven a los veinte años"⁽²⁵⁾. Aparece también en sus textos el tema de la variación de la erupción en el tiempo que atribuye al grado de salud que tenga el niño, y hace así referencia a los dientes natales (fenómeno que se daría en niños robustos) a las agenesias (fenómeno que se daría en niños débiles) e incluso a la anquilosis. En realidad Arteta, como él mismo reconoce, está repitiendo las ideas de Hervás Panduro, cuyos textos^(26, 27, 28) transcribe literalmente.

"La varía combinación de humores y gran robustez de algunos infantes pueden hacer que su naturaleza acelere la formación de algunos miembros, y por esto se han visto nacer algunos con dientes, y aun tenerlos una criatura que nació viva a los seis meses, así como por la razón contraria tardar mucho más en salir del tiempo ordinario y aún no salir jamás por haber padecido daño sus raíces, o haberse corrompido, habiéndose verificado tener algunas personas solamente las muelas, pero esto es casual y efecto de circunstancias extraordinarias.

La naturaleza ofrece varios fenómenos en las dentaduras. Algunos mudan los primeros dientes a los trece años y aún a los catorce, otros, habiéndolos mudado a los siete, los vuelven a mudar a los catorce.

Se han visto también algunos que los tenían unidos con las quijadas como un infante de Prusia"⁽²⁹⁾.

Como el autor que le sirve como guía, Arteta tiene grandes lagunas en el conocimiento del recambio dentario.

Hace también referencia Arteta a todos los problemas que originaba la erupción dentaria, que justifica por la dureza de la materia dental: "La naturaleza necesita en esta operación de un esfuerzo violento y doloroso para que los dientes lleguen a romper y penetrar la membrana exterior de la encía, pues aunque otras erupciones como la del pelo se hagan insensiblemente, no puede suceder así en los dientes por su materia, la cual por su dureza al romper la carne molesta necesariamente, causa dolores y produce varios accidentes"⁽³⁰⁾.

Tras explicar que estos problemas sólo suceden en la erupción de los temporales, "la primera salida de los dientes es sensible y dolorosa porque tiene que romper la superficie de las encías, pero la segunda, la que se hace a los siete o más años no es ya dolorosa, ni causa los mismos efectos, porque encuentra ya las encías agujereadas de la primera salida de los otros"⁽³¹⁾ describe los síntomas locales y generales del proceso:

"Son muy conocidas las señales de empezar a salir los primeros dientes en el infante, así por el calor de su boca que la madre siente al darle de mamar, como porque se inflaman las encías, se ponen rojas y después blancas cuando la presión llega a punto de interceptar el curso de la sangre en los vasos, y también por el desasosiego y quejas del infante, y porque lleva continuamente su mano a la boca.

Algunas veces les resulta fiebre y otros accidentes, como flujo de vientre, tos, vigilia y otros que son excitados del dolor y de la solución del continuo"⁽³²⁾.

Respecto a los objetivos que debe perseguir el tratamiento de este proceso los resume en tres puntos: corregir los accidentes que se produzcan en el infante como fiebre, diarrea, tos, etc., facilitar la apertura de la encía y controlar los alimentos del lactante.

Respecto a facilitar la apertura de la encía, Arteta, que demuestra con sus citas haber leído a muchos autores de la época, no parece estar muy de acuerdo con el uso de los chupadores:

"Para ablandarlas (las encías) y lograr la mayor facilidad posible en la erupción de los dientes, prescriben mucho, y es el uso que prevalece, el que lleve por la boca el infante chupadores de marfil o de cristal bien redondos y sin alguna esquina, con lo que comprima suavemente las encías y facilite el pronto rompimiento de la membrana que impide la pronta salida de los dientes.

De esta opinión es Buffon, y con él Hervás, Betzki y Mercado, y este último prescribe cualquiera cosa dura, sea de

cristal, jaspe verde, hierro, oro o plata que comprima levemente las encías; pero otros, y a mi parecer con mucho fundamento, reprobaban para este efecto cuerpos tan duro como el marfil o cristal, y más si es hierro, oro o plata, pueda dexar de endurecer en lugar de ablandar las encías; fuera de que oprimidas éstas por las dos partes, por la de abajo por el esfuerzo natural de los dientes y por arriba por un cuerpo muy duro, parece se ha de retardar la salida contra lo que se solicita⁽³³⁾.

Según él, para ablandar las encías es más conveniente usar otros productos como la corteza de pan, el regaliz o el malvavisco, si bien avisa que estos dos últimos pueden causar si se tragan, problemas digestivos.

Habla también de sustancias que pueden aplicarse tópicamente sobre la encía y cita a Paré que recomienda lenitivos simples, no fríos, a las "Efemerides médicos de Alemania que recomiendan la manteca fresca, la miel y el cremor de la leche"⁽³⁴⁾.

Y a Luis Mercado, que recomienda como sustancia a aplicar tópicamente el cerebro de liebre, cabrito o gallina⁽³⁵⁾.

Respecto al control de alimentos que debe realizarse cuando se sufre este proceso, Arteta lo extiende no sólo al bebé sino también al ama.

"Por regla general encargan los físicos prácticos que el infante debe estar en dieta y beber bien, y que la madre o ama de leche tengan cuidado de comer y beber como si tuvieran calentura. El uso de cosas frescas es bueno para las amas de leche. Mr. Betzki previene que este tiempo de la dentadura exige mucho cuidado, y que los alimentos crasos y groseros, ponen entonces en riesgo su vida.

Lo que más aprueba Mercado en punto a alimento es el caldo de pollo, mezclando en él unas migas de pan, dexandolas remoxar bien y darle este alimento dos veces al día, aumentando o disminuyendo la cantidad según el efecto, esto es, observando si echa bien los dientes y si lo digiere bien, lo que se conoce de si salen bien cocidos los excrementos y de su codicia o deseos de tomarlo"⁽³⁶⁾.

Para el momento de la erupción del canino, que por influencia de la obra de Galeno sigue considerándose la más peligrosa, Arteta dá también unas normas alimenticias:

"Para la salida de las muelas y de los colmillos (en cuyo tiempo regularmente ya no maman) encarga Betzki que se les dé el pan en trocitos muy menudos, y que debe hacerse lo mismo con qualquiera otro alimento sólido que se les dé.

Cuídese sobre todo, añade, que no coman ni beban cosas muy caliente, y esta observación es utilísima en todas las edades. Los alimentos más saludables para ellos son el pan, la buena sopa, la leche y algo de legumbres cocidas. Se les debe hacer abstener

de todo agrio, de ensaladas crudas y frutas, de manjares dulces y de toda especie de confitura y mucho más de picantes"⁽³⁷⁾.

En definitiva, no hay en su obra ninguna aportación nueva sobre el tratamiento de la patología eruptiva, pero sí hace una síntesis muy completa de todas las posibles terapias que se proponen en su tiempo, desde el tratamiento de los accidentes a los chupadores, pasando por la aplicación tópica de diferentes sustancias en la encía y por la fenestración o apertura quirúrgica de la encía, tratamiento que había sido muy utilizado por Paré, autor a quien Arteta cita en el último texto en que toca estos temas:

"Si no obstante estas precauciones los dientes no aparecen y viene calentura al infante, convendrá dice Paré, hacerle una pequeña incisión para facilitarle la salida de los dientes"⁽³⁸⁾.

III) Otros temas odontopediátricos

En los textos de Arteta encontramos una llamada a cuidar la dentadura temporal lo cual es realmente elogiado, considerando que esta llamada se hace en una época en que la población no dá ninguna importancia a los dientes, de hecho los profesionales que en ese momento (finales del siglo XVIII principios XIX) contactaron más directamente con la odontología como Peláez, Pérez Arroyo, o Abadía se quejan de que la gente no cuida su boca, del estado de la boca de sus conciudadanos e incluso de que la gente no va al dentista⁽³⁹⁾.

Quizá el lunar negro de esta llamada es que no lo hace con textos originales suyos, sino transcribiendo literalmente a Hervás Panduro⁽⁴⁰⁾. Leamos, en cualquier caso el texto, que igualmente podríamos leer en el libro "Historia de la vida del hombre" de Hervás.

"Suele haber mucho descuido en remediar los males de dientes o encías que padecen los niños y la experiencia en casos prácticos y funestos nos dice que no se debe despreciar ninguno de dichos males, pues el menor causa la pérdida de los dientes, que afea la boca, priva de comer muchas cosas sanas y convenientes a la salud, impide de hablar con claridad y hacer bien la primera digestión del alimento que se efectúa en la boca con la masticación"⁽⁴¹⁾.

Dentro de esta preocupación por la salud oral de los niños, Arteta recomienda una serie de medidas higiénicas, entre ellas el cepillado de los dientes para los niños. No existen en este momento muchos autores (exceptuando a Francisco Antonio Peláez) que recomienden el cepillado en los niños, si Arteta lo recomienda, es porque su fuente vuelve a ser Hervás Panduro, uno de los autores que más hincapié hizo en esta técnica de odontología preventiva. Por otra parte en los textos de Arteta, al igual que en los de Hervás, se observa claramente cómo se confundía la enfermedad periodontal

con el escorbuto:

"Conviene pues mucho tener cuidado de que los niños tengan muy limpia la boca, dientes y encías, porque sucede con frecuencia que se unen a éstas y a los dientes partículas viscosas de los manjares, cuya unión impide la delicada transpiración y circulación de los humores de las encías, y resulta la corrupción y excrecencia de ellas. En este caso el menor mal que se origina es la caída de los dientes, porque otras veces resulta escorbuto, lo que sucede si en la circulación de la sangre se han introducido tantas partículas putridas de las encías, que han bastado para alterar la masa de los humores. Para evitar estos daños se tendrá cuidado que los niños se acostumbren a enjuagarse la boca después de haber comido, y a limpiarse algunas veces los dientes con unos cepillejos y no con mondadientes y menos con agujas o alfileres"⁽⁴²⁾.

Finalmente Arteta recomienda otra serie de medidas preventivas relacionadas con la alimentación, encaminadas a que no se produzcan lesiones en el esmalte de las piezas dentarias. Es de destacar que recomienda que se eviten los dulces.

Lógicamente Arteta no podía conocer el mecanismo de producción de la caries, en que los hidratos de carbono juegan un papel fundamental, conocimiento que sólo fue posible después de que Willoughby D. Miller publicara en 1890 el libro "Microorganism of the human mouth", de hecho pocos autores recomiendan en ese momento que se evite la ingestión de dulces, quizá ésta sea otra influencia de Hervás que recomendaba no comer dulces, no en función de prevenir la caries, sino para prevenir la agnesia.

Veamos el texto de Arteta:

"Tampoco se les permitirá mascar huesos de frutas ni roer hueso alguno, porque todos estos yeren las encías y quebrantan el esmalte de la dentadura. También les perjudica el uso frecuente de comer cosas dulces"⁽⁴³⁾.

Comenta finalmente Arteta la posibilidad de dañar el germen de una pieza definitiva al extraer el temporal, por lo que recomienda evitar movimientos violentos.

"Se debe tener cuidado quando se mueven o están para caerse de no arrancarlos con violencia, porque se puede dañar la semilla dental, en cuyo caso no saldrán otros"⁽⁴⁴⁾.

Notas

- 1.- Arteta, A. (2) Pág. 28.
- 2.- Núñez, F. (11) Pág. 76.
- 3.- Lobera de Avila, L. (10) Pág. 89.
- 4.- De Vega, C. (17) Pág. 236.
- 5.- Soriano, J. (16) Pág. 45.
- 6.- Bonells, J. (3) Pág. 88.

- 7.- Iberti, J. (9) Págs. 107 - 108.
- 8.- García, S. (6) Págs. 40 - 42.
- 9.- Arteta, A. (2) Pág. 26.
- 10.- Segovia, M. L. (15) Págs. 73 - 89.
- 11.- Arteta, A. (2) Pág. 27.
- 12.- Arteta, A. (2) Pág. 123.
- 13.- Iberti, J. (9) Pág. 139.
- 14.- Domínguez Rosains, B. (5) Págs. 160 - 161.
- 15.- Ginesta, A. (7) Pág. 22.
- 16.- Hervás Panduro, L. (8) Vol. 1 Pág. 227.
- 17.- Arteta, A. (2) Pág. 122.
- 18.- Bonells, J. (3) Pág. 330.
- 19.- Pérez Arroyo, F. (13) Pág. 90.
- 20.- Arteta, A. (2) Pág. 84.
- 21.- Arteta, A. (2) Pág. 74.
- 22.- Arteta, A. (2) Pág. 87.
- 23.- Bonells, J. (3) Pág. 161.
- 24.- Peláez, F. A. (12) Pág. 32.
- 25.- Arteta, A. (2) Pág. 88.
- 26.- Hervás Panduro, L. (8) Vol. 1 Pág. 225.
- 27.- Hervás Panduro, L. (8) Vol. 1 Pág. 326.
- 28.- Hervás Panduro, L. (8) Vol. 1 Pág. 325.
- 29.- Arteta, A. (2) Pág. 88.
- 30.- Arteta, A. (2) Pág. 85.
- 31.- Arteta, A. (2) Pág. 89.
- 32.- Arteta, A. (2) Pág. 89.
- 33.- Arteta, A. (2) Pág. 90.
- 34.- Arteta, A. (2) Pág. 90.
- 35.- Arteta, A. (2) Pág. 92.
- 36.- Arteta, A. (2) Pág. 91.
- 37.- Arteta, A. (2) Pág. 93.
- 38.- Arteta, A. (2) Pág. 92.
- 39.- De Demerson, P. (4) Pág. 18.
- 40.- Hervás Panduro, L. (8) Vol. 1 Pág. 327.
- 41.- Arteta, A. (2) Pág. 93.
- 42.- Arteta, A. (2) Pág. 94.
- 43.- Arteta, A. (2) Pág. 94.
- 44.- Arteta, A. (2) Pág. 93.

Romero Maroto, M.; López Nicolás, M.; García Ballesta, C.

Correspondencia: Dr. Martín Romero Maroto. Calle Corazón de María, nº 84 - 1º E. Teléfono (91) 415 40 86. 28002 - Madrid.

Bibliografía

- 1.- ARQUÉS MIARNAU, R.: Historia anecdótica de la odontología. Barcelona. Salvat Editores. 1945.
- 2.- ARTETA, A.: Disertación sobre la muchedumbre de niños que mueren en la infancia. Zaragoza. Imprenta Mariano Miedes. 1801.
- 3.- BONELLS, J.: Perjuicios que ocasionan al Género Humano y al Estado las madres que rehúsan criar a sus hijos y medios para contener el abuso de ponerlos en ama. Madrid. 1786.
- 4.- DE EMERSON, P.: Del sacamuelas al dentista. Saber y práctica de los odontólogos en el siglo de las luces. Asclepio Vol. XLI. Fac. 1. 1989. Págs. 3 - 92.
- 5.- DOMÍNGUEZ ROSAINS, B.: Disertación médica sobre los abusos que se notan en la educación física de los niños. Memorias académicas de la Real Sociedad de Medicina y demás ciencias de Sevilla. 1744. Págs. 151 - 170.
- 6.- GARCÍA, S.: Breve instrucción sobre el modo de conservar los niños expósitos. Madrid. 1798.
- 7.- GINESTA, A.: El conservador de los niños. Madrid. Imprenta Real. 1797.
- 8.- HERVÁS PANDURO, L.: Historia de la vida del hombre. Madrid. 1789.
- 9.- IBERTI, J.: Método artificial de criar a los niños recién nacidos. Madrid. 1795.
- 10.- LOBERA DE ÁVILA, L.: Libro del Regimiento de la salud y de la esterilidad de los hombres y mujeres y de las enfermedades de los niños. Valladolid. 1551.
- 11.- NÚÑEZ, F.: Libro intitulado del parto humano. Madrid. 1580.
- 12.- PELÁEZ, F. A.: Tratado de las enfermedades de la boca sobre todas las partes del arte del dentista. Madrid. 1795.
- 13.- PÉREZ ARROYO, F.: Tratado de las operaciones que deben practicarse en la edntadura y método para conservarlo en buen estado. Madrid. 1799.
- 14.- RING, M. E.: Historia ilustrada de la odontología. Barcelona. Edic. Doyma. 1989.
- 15.- SEGOVIA, M. L.: Interrelaciones entre la odontoestomatología y la fonoaudiología. Buenos Aires. Edic. Médica Panoamericana. 1977.
- 16.- SORIANO, J.: Método y orden de curar las enfermedades de los niños. Zaragoza. 1600.
- 17.- DE VEGA, C.: Opera omnia nunc denovo publici iuris facta. Lyon. 1564.